

---

---

### CAPÍTULO III

#### EL DELITO Y LA ANOMALÍA MORAL

---

Ha llegado la oportunidad de examinar la teoría de M. Despine, que ha sido adoptada por la escuela italiana de antropología criminal, combinándola con el atavismo. Según esta teoría, los criminales sufren una insensibilidad moral que les coloca en un estado psíquico análogo al de la locura: no son libres ni responsables, porque están privados del sentido moral. Esta insensibilidad moral, incompatible con el libre arbitrio, no es el resultado de una enfermedad; debe atribuirse al organismo, que no está enfermo, sino que es incompleto. Mientras los alienistas no consideran como locos sino á los hombres que presentan señales patológicas de una enfermedad mental, el Dr. Despine asimila á los locos, á los dementes, los criminales que disfrutan de buena salud, porque el estado psíquico del criminal, es el mismo que el estado psíquico del loco. En esta teoría, el delito denota una anomalía psíquica, todos los delitos son anomalías de esta clase. Cuando un reincidente asesina á un platero para robar su almacén, sufre una anomalía psíquica; cuando un marido deguella á su mujer para casarse con su manceba, presenta todos los signos de una anomalía psíquica congénita, etc., etc.

La inteligencia, añade M. Despine, no falta en los criminales, pero sí el sentido moral: no tienen piedad para sus vícti-

mas, no sienten remordimientos. Esta falta de sentido moral hace al criminal, irresponsable, como el loco está exento de toda responsabilidad.

Sin duda alguna, los sentimientos morales protegen al hombre contra toda tentación del delito, y el Dr. Despine tiene perfecta razón al decir, que el hombre normal debe tener no solo el conocimiento del bien y del mal, sino también la repugnancia al delito, y que el que naciere inteligente, aun cuando tuviese turbadas sus facultades morales, dejaría de ser responsable. ¿Esta depravación de las facultades intelectuales de las morales, es acaso posible? Sí, en algunos casos excepcionales, pero excesivamente raros. El Dr. Flemming dice que en toda su larga carrera, solo ha observado un caso; y el Dr. Dagonnet diez ó doce. (*Locura moral*, pág. 9.) Además, esta locura moral, «no podrá subsistir mucho tiempo sin ir acompañada en ciertos momentos de manifiestas perturbaciones de las facultades intelectuales.» (*Ibid.* pág. 9.) Pero la *imbecilidad moral*, que según Despine, constituye la criminalidad, no es la locura moral de los alienistas, que ven en la perversión del sentido moral, uno de los primeros síntomas de la enagenación mental; es una anomalía psíquica que no se refiere á un estado enfermizo. El Dr. Despine no vé en la perversión del sentido moral un síntoma de desarreglo mental, sino un estado natural, independiente de toda enfermedad. En el siglo xviii ya La Mettrie había sostenido una teoría análoga, pues afirmaba que algunos hombres nacen privados de sentido moral, cuya privación pasa de padres á hijos, y aun de la nodriza al infante que cría, que «estos desgraciados, la mayor parte no sienten la enormidad de sus actos... que su voluntad está degenerada y extinguida su conciencia.» (*El Hombre máquina*, pág. 57 y 59.)

En nuestros días, la afirmación del Dr. Despine de que hay hombres que nacen sin sentido moral, ha sido acogida por la escuela italiana de antropología criminal: bajo la fe de las afirmaciones del Dr. Despine y otros médicos que citan casos de verdadera locura, M. Levy Brulh, que al parecer no ha hecho un estudio personal de los criminales, admite esta separación de las facultades intelectuales y morales, aparte de la enfermedad mental, en un gran número de hombres inteligentes, pero que sufren la insensibilidad moral. (*La idea de la responsabilidad*, pág. 34.)

Que hay hombres que nacen con sus facultades morales perturbadas, parece probado por la observación de los alienistas: estos casos muy raros de perversión del sentido moral, son casos de verdadera locura, que no tardan á presentar perturbación en las facultades intelectuales. Pero, ¿es cierto, que aparte de estos casos de enagenación mental, existe en estado normal, esta separación de las facultades intelectuales y morales? ¿En qué pruebas descansa esta sorprendente afirmación, de que los criminales nacen con figura humana, aun con una inteligencia común, pero privados de sentido moral, como animales dañinos? ¿En qué hechos se funda esta afirmación, de que la naturaleza dando á los hombres la inteligencia, les niega los sentimientos morales? ¿Es por ventura la atenta observación de los criminales, lo que ha conducido al Dr. Despine á asimilar el criminal á un animal dañino, privado de la personalidad?

Para justificar esta afirmación, primero el Dr. Despine y después Lombroso, Garofalo y E. Ferri, invocan la falta de sentido moral demostrada en algunos grandes criminales, la frecuencia de las reincidencias, la imprevisión y la falta de compasión en los criminales.

FALTA DE SENTIDO MORAL.—¿La alteración del sentido moral es congénita, permanente, ó bien es el resultado de malos hábitos? No basta afirmar y encontrar una verdadera insensibilidad moral en un hombre; es necesario indagar si es la *causa* ó el *efecto* de la criminalidad. ¿Por qué á menudo se observa en un criminal endurecido la falta de todo remordimiento, debe de ello deducirse, que esta insensibilidad moral ha existido siempre? Es como si se quisiera negar la existencia de los órganos del oído ó de la visión, en aquellos que por un accidente han quedado sordos ó ciegos: la ceguera moral puede ser el resultado de una vida de desórdenes: la repetición de actos criminales, los hábitos de la pereza, de la violencia, del desorden, de la fullería, llevan á una degradación física y moral, que cambia la naturaleza de los hombres. Así observaba Aristóteles: «Los desórdenes de la vida, son la causa de que los individuos lleguen á esta degradación.» Por otra parte, cuando se demuestra esta degradación moral, es necesario buscar si ello es un estado natural ó un estado derivado, y sin atreverse á deducir que el hombre que no oye la voz del deber, porque la ahoga, es sordo de nacimiento para esta voz. Esta

observación, la había hecho ya un antiguo filósofo chino Meng-tseu: «Los hombres, ante el carácter de este hombre semejante al bruto, creen que jamás ha poseído la facultad innata de la razón.» (*Traducción Pauthier*, pág. 391.) Y este filósofo añade luego con la mayor razón: «¿Acaso son estos los sentimientos verdaderos y naturales del hombre?»

Para saber si estos sentimientos son el estado natural del hombre, ó el resultado de una degradación voluntaria en que ha caído por culpa suya, no hay que contentarse con leer la relación de los negocios criminales, de estudiar el estado psíquico del criminal en el momento del crimen, es necesario escudriñar su pasado, conocer su conducta durante los años anteriores al crimen: es necesario ver al reo, interrogarle, antes que la pasión y la reincidencia hayan modificado su carácter. Luego, la teoría del Dr. Despine, como lo ha hecho observar ya el Dr. Foville, no es el resultado de observaciones personales directas sobre los criminales; «es puramente psicológica, ha sido formada á trozos y auxiliada por la interpretación sistemática de los relatos casi siempre tomados de los periódicos *El Derecho* y *La Gaceta de los Tribunales*.» (*Anales de higiene y de medicina legal*, 1880, pág. 224.) ¿Es necesario ahora añadir, que no es en el silencio del bufete y por el sólo análisis de los periódicos, como puede venirse á conocer bien, el carácter, las tendencias, el valor intelectual y moral de las clases que pueblan nuestras cárceles?

Veamos si los hechos enseñan á los magistrados, que hay hombres llamados al crimen por su organización cerebral, que no pueden hacer el bien, é incapaces de todo buen sentimiento. Si el criminal fuese llamado al delito por su organización, como una bestia fiera, su carácter permanecería siempre el mismo: ¿acaso la víbora deja de morder? ¿acaso el lobo se corrige? ¿encuétrase en el animal dañino el instinto de modificarse, y alternativas de mansedumbre y de ferocidad? Ahora bien, mientras el lobo siempre es lobo, el acusado no siempre ha sido criminal, pues á menudo tiene buenos antecedentes, y otros se corrigen después de su condena.

Por regla general, no hay asunto criminal que no ofrezca fases favorables para la defensa. Precisamente gracias á ellos consiguen fallos absolutorios los abogados, de quienes se quejan con razón los antropólogos, como los antiguos legisladores los habían ya calificado severamente. Según Diodoro de

Sicilia. (l. I, párr. LXXV) los antiguos Egipcios, decían ya. «los abogados no hacen sino embrollar las causas con sus discursos, y el arte del orador, la magia de sus movimientos y las lágrimas de los acusados, logran que el juez cierre los ojos ante la ley y la verdad.» Si los acusados de los crímenes más graves no presentasen muchas veces buenos antecedentes, aspectos favorables, sus abogados no conseguirían tan gran número de absoluciones. Un acusado ha vivido honradamente durante treinta ó cuarenta años, antes de lanzarse al delito, al influjo de una pasión: otro acusado de un atentado contra las personas habrá realizado actos de valor y aun de abnegación en época de epidemia: otro procesado por robo, quizá algunos años antes, entregó voluntariamente al comisario de policía una suma que había encontrado: otro, al lado de hábitos criminales, tendrá sentimientos vivos de familia, colmando de cuidados á su madre ó sus hermanas durante largos años, ó educará una inmensa familia con el mayor esmero. Aun entre los italianos, que vemos comparecer ante el tribunal de los Assises de las Bocas del Ródano, acusados de homicidios y robos, no es raro encontrar obreros laboriosos, que conservan vivo amor á la familia que han dejado en Italia, á la cual envían con toda regularidad el salario penosamente economizado con las mayores privaciones. Hace veinte años, en el Tribunal de Aix, ví sentarse en el banquillo, una mujer acusada de envenenamiento, y que en su juventud había obtenido un premio á la virtud: otro acusado de falsedad, había cuidado á coléricos con gran celo, como otro procesado por abuso de confianza, había sido condecorado en el campo de batalla, y otro había arriesgado su vida para salvar á un niño que se ahogaba, etc., etc. En una palabra, no hay acusado, que durante su vida no haya realizado alguna buena acción, grande ó pequeña, de la misma manera, que no hay hombre honrado que no haya cometido alguna falta. Los que están acostumbrados á los debates del Tribunal de los Assises, han observado con frecuencia, que el auditorio después de haber experimentado durante la lectura del acta de acusación la mayor indignación por el delito, acaba después de conocer por los debates los antecedentes del procesado, por sentir en favor de este cierta compasión, y desean una condena muy atenuada sino su absolución. Estos sentimientos de indulgencia y compasión ¿serían posibles si el criminal fuese una bestia feroz que siempre había demostrado los peores instintos?

El arrepentimiento, que muchas veces demuestra el criminal, basta para establecer una diferencia esencial, entre él y la fiera. Si la maldad del criminal proviniese de su organismo como en la fiera, jamás se verían en aquel buenos sentimientos, ni un acto de sincero arrepentimiento. Ahora bien: los que conocen á los criminales saben, que es muy raro ver extinguido en ellos todo sentimiento, que aun en los malvados se encuentra alguna vez, un resto de bondad, de sentimientos, de afectos para sus familias y sus amigos. Un gran criminal, Toledano, pocos días antes de su ejecución, escribía á un amigo suyo: «Te pido ahora un gran favor: si aun me debes algún dinero, divídelo en doce partes, y durante un año, lo irás entregando al templo: te suplico lo hagas por el afecto que me tenías y por ser la voluntad de un moribundo. ¡Adios! amigo mío, hermano mío; no puedo proseguir, mis ojos están llenos de lágrimas y tengo oprimido el corazón. Moriría contento si sabía que tú derramarás algunas lágrimas de duelo por el que ha sido tu amigo, y ha sido tan desgraciado.»

Del proceso de Roure, entresaco el hecho siguiente: Cuando logró hacer abortar á su manceba, y estaba en vísperas de estrangularla para librarse de ella, dicho acusado otorgó testamento legando la mayor parte de sus bienes, á las oficinas de beneficencia de Aix y La Fare. Los que por su carrera no están en contacto con los criminales, antes de creer en la existencia de criminales de nacimiento, harán muy bien en leer las obras de los directores y capellanes de las prisiones y en particular las del abate M. Croze y la de M. Appert, sobre los presidios. Este que ha pasado toda su vida visitando penados, escribe lo siguiente: «No ocultaré el bienestar de que he disfrutado encontrándome rodeado de todos estos criminales. Jamás tal vez me he sentido tan dichoso: he visto entrar el arrepentimiento en sus almas; he recibido pruebas multiplicadas de gratitud, que me demuestran que estos hombres poseen aun cualidades, que muchas veces no se encuentran entre los hombres honrados. He recobrado aliento, y he adquirido la certeza de que mi primer temor de que fuesen incorregibles, distaba mucho de ser fundado, y que siempre quedan buenos sentimientos en el corazón de los criminales.» (Tomo III, pág. 50, 161.) Parecerá y no sin motivo, que es algo extraordinaria esta ternura y esta fe en la virtud de los presidiarios, que es exagerado encontrarles cualidades que faltan aun á hombres honrados: pero basta

guardar de aquellos datos, la prueba de que los criminales no son incapaces de poseer buenos sentimientos. Hablándoles de su familia, invocando los recuerdos de su juventud, los capellanes de las cárceles, saben despertar los sentimientos más adormecidos. En la biografía de monseñor Guibert, arzobispo de París, se lee, que estando en su lecho de muerte, emocionó profundamente, la conmovedora carta que había recibido de un deportado á la Nueva Celedonia. (*El Corresponsal*, 1887, pág. 863.) En las obras del abate Croze, se encontrarán también numerosos hechos que demuestran el arrepentimiento positivo de muchos criminales célebres, y que demuestran que la naturaleza humana, aun modificada en ellos por el delito, no ha desaparecido por completo. Bentham refiere, que durante una epidemia de fiebre amarilla, había grandes dificultades para encontrar enfermeros en el hospital de Bush-Hill: preguntóse á los penados si querían encargarse de los enfermos, explicándoles los peligros de este servicio, y ofreciéronse tantos como se necesitaron. (*Tratado de las penas*, pág. 235.) Hay criminales acusados de los delitos más atroces, que al hablarles de su familia, se deshacen en lágrimas. Acudiendo á los recuerdos de mi carrera judicial, podría presentar muchos ejemplos de criminales condenados á muerte, que han sufrido la pena con una resignación admirable, y que se han preparado para tan duro trance, leyendo *La Imitación de Cristo*, y dando pruebas irrecusables de su arrepentimiento: nada encuentro más exacto, que este pensamiento de M. Frank: «Hasta en el fondo de la mayor degradación, el hombre continúa siendo una criatura humana, un ser moral, dotado de conciencia, de razón, de libertad, que sin gozar de sus facultades alteradas por el crimen, puede recobrarlas de un momento á otro, por el aguijón del dolor, de la vergüenza y el arrepentimiento.» El hombre jamás pierde su personalidad.

Bajo la influencia de pasiones brutales, puede sin duda el hombre rebajarse hasta el animal, descender más que la bestia, reunir los malos instintos de varias y numerosas razas de animales dañinos, asociar la ferocidad del tigre con la lujuria del mono y la astucia de la zorra. «La naturaleza humana, en el bien y en el mal, tiene una escala, que nunca se encontrará en la naturaleza animal.» (Bossuet.) De la misma manera, que puede remontarse muy alto en la perfección y elevarse á las virtudes más sublimes, á las virtudes *angelicales*, puede des-

cender mucho en la depravación y bajar hasta una maldad *diabólica*. Si fueran permitidas las metáforas, podría compararse el asesino al tigre, el ladrón al lobo, el estafa á la zorra, el violador al orangután lúbrico y feroz, el difamador al topo, el mendigo á la pulga: á fin de poder pintar con energía la degradación que las pasiones hacen sufrir al hombre. los novelistas y los poetas dicen que les convierten en bestias. Así es, como Homero nos presenta á los compañeros de Ulises, convertidos en puercos, y que el Evangelio llama á los Fariseos, raza de víboras. Pero es preciso no tomar estas metáforas al pie de la letra, ni creer que expresan la realidad fisiológica y psicológica, y que el criminal es un ser invariablemente malo, dominado por instintos inmutables como los animales dañinos.

Mientras estos no pueden modificarse, los hombres son susceptibles de transformaciones sorprendentes, ya en el bien, ya en el mal. Los magistrados ven con frecuencia libertos penados que se regeneran con el trabajo y la vida de familia: cuando se sientan en la Sala que acuerda las rehabilitaciones, es imposible no impresionarse ni dejar de conmoverse, al ver los cambios que se realizan en hombres que han comparecido ante los Tribunales correccionales y los Assises; allí se ven hombres que fueron condenados por homicidio, estafa, violación, atentados á las buenas costumbres, convertidos en buenos ciudadanos y celosos padres de familia. Recuerdo haber visto últimamente á un hombre condenado por robo y abuso de confianza, cambiado en un empleado fiel, encargado de la caja de una casa de comercio. Si este que fué ladrón, que pudo ser comparado á una zorra, fuese por naturaleza un animal dañino, ¿hubiera podido convertirse en cajero honrado? ¿Háse visto jamás á la zorra que esté encargada de las gallinas? El homicida es tan poco tigre por naturaleza, que no es muy raro verle arrepentido y volverse manso como un cordero. ¿Se ha visto jamás á los tigres arrepentirse y transformarse en oveja?

De todos estos hechos pues, que resultan de la experiencia judicial, puedo deducir lógicamente, que el criminal no es por naturaleza ni un orangután (Taine), ni una fiera con rostro humano (Tarde), ni un monstruo (Garofalo), ni una víbora (Le Bon). El hombre criminal es un hombre. Cualesquiera que sean las desigualdades importantes que existan entre los hombres, el sentido moral más ó menos desarrollado, según los

espíritus, el medio, la educación, no faltan por completo á nadie. Hay una luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo: esta luz es más ó menos viva, pero «las personas más ignorantes y las más groseras de la muchedumbre, hombres y mujeres, pueden aprender con esta ciencia tan sencilla, á ser honrados.» (Confucio, cap. XII.) La observación de los criminales, confirma el pensamiento de Kant: «ningún hombre carece de sentido moral.» (*Principios metafísicos de la moral*, edición Tinot, pág. 180.) El sentido moral puede modificarse, alterarse por el vicio y el delito, pero no ha sido negado á ningún hombre al recibir la vida, y puede siempre recobrase con el arrepentimiento. «Queda siempre á los más perversos algún destello de virtud, y una de las frases más exactas que conozco es la siguiente: «nada hay tan raro como un hombre perfecto, si este no es tal vez un perfecto malvado.» (Diderot, *Ensayo sobre el mérito y la virtud*, pág. 67.)

Nada me parece más opuesto á la verdad de los hechos, que esta división de los hombres en dos razas distintas; los unos criminales, los otros honrados, por nacimiento: los primeros entregados al crimen, los segundos predestinados para la virtud, por su organización cerebral. De la misma manera que no hay hombres absolutamente malos, incapaces de todo buen sentimiento, no hay tampoco hombres completamente irreprochables, incapaces de cometer una falta. Todo hombre puede faltar á su deber, así el más inteligente como el más ignorante; «los más grandes hombres, son los más capaces para los grandes vicios, así como también para las más esclarecidas virtudes.» (Descartes, *Discurso sobre el método*.) A un hombre justo pueden escaparle una porción de actos injustos, como un hombre injusto puede hacer cosas muy justas. (Hobbes, *El ciudadano*.) Todo hombre, de honrado puede pasar á culpable y viceversa: si un hombre que ha sido mucho tiempo honrado, puede faltar, si un criminal puede volver al buen camino, estos cambios de conducta, estas alternativas, esta mezcla de buenas y malas acciones, ¿no prueba que se es criminal ú honrado á voluntad, que puede obrarse el bien y el mal, que nuestros actos dependen de nosotros mismos?

REINCIDENCIAS.—El Dr. Despina encuentra una prueba de la fatalidad del delito, en la extrema facilidad con la cual los criminales ya condenados vuelven á delinquir. ¿Qué tiene de extraño, que el hombre que ha faltado una vez, falte otras veces?

Más fácil le es al hombre no faltar, que faltar una sola vez. «Más fácil le es á la mujer no tener amante, que tener uno solo.» (La Bruyere.) El criminal sufre el peso de su pasado, el yugo de sus hábitos viciosos (1) que encadenan su voluntad: es el esclavo de su crimen. «Algunos actos repetidos, de cualquier género que sean, imprimen á los hombres, caracteres que corresponden á ciertos actos... Depende de ellos mismos desde un principio, el no ser lo que han venido á parar, pues se han pervertido voluntariamente, pero una vez modificados, no les es posible dejar de ser lo que son.» (Aristóteles.) Este sabio exajera la fuerza del hábito criminal, al decir que no puede ser quebrantado. Pero es lo cierto, que una falta lleva con frecuencia á otra: solo el primer paso es el difícil, dice un adagio vulgar. «En el delito basta la primera infracción, una recaída lleva siempre consigo otra caída.» (Boileau.)

De la misma manera que la práctica del bien, la hace más fácil, el hombre degradado por una primera falta resbalará fácilmente en otras. Un general decía: «Siempre son los mismos los que se hacen matar.» De la misma suerte puede decirse: «siempre son los mismos los que se hacen condenar.» Este poder del hábito, así para el bien, como para el mal, es una verdad notoria. Schiller dice: «En el acto criminal, es la maldición lo que siempre da origen al delito.» Sin duda alguna, el criminal no se encuentra con su pasado roto por completo, y condenado á delinquir después de una primera falta: puede siempre con un esfuerzo supremo romper el yugo de sus malos hábitos: pero ¿cuánto más difícil es volver del mal al bien, que perseverar en el bien! «Es mucho más asequible, por causa de la inclinación de nuestra naturaleza, pasar del bien al mal, que retroceder del mal y volver al bien.» (L' Hospital.)

IMPREVISIÓN.—Así M. Despina, como M. Ferri, consideran la imprevisión como una anomalía psíquica peculiar del criminal de nacimiento. Según ellos, el criminal, no toma precaución alguna para librarse de la acción de la justicia: siempre comete las mayores imprudencias, que le hacen arrestar. Un antropólogo francés, M. de Mortillet, adelanta, hasta ver en una imprudencia de Pranzini la prueba, de que era un ser desequilibrado y por tanto irresponsable. (*Archivos de antropología criminal*,

(1) El que comete un pecado, es esclavo del pecado... la verdad os hará libres. (*Evangelio de S. Juan*, cap. VIII, v. 31, 32.)

1887, pág. 583.) No doy tanta importancia á la imprevisión de los criminales. Así, el último asesino que acabamos de juzgar en el Tribunal de los Assises de las Bocas del Ródano, había combinado y ejecutado el delito con la mayor habilidad. Desde algunos años venía persiguiendo á su cuñada con fines ilícitos, y llegó á penetrar en su cuarto durante la noche, sin despertar la atención de nadie: después de haber dado puñaladas á dicha joven, porque se resistió, salió de la casa, y volvió luego á ella para asegurarse de que la víctima había expirado, y para arrojar por el suelo toda la ropa de una cómoda, á fin de que se creyera que el móvil del asesinato fué el robo, desviando así las sospechas de la justicia: tan bien tomó sus precauciones, que después de detenido, fué puesto en libertad: solo se demostró su culpabilidad, después de un segundo asesinato que cometió, para desembarazarse de un testigo que sospechaba de él.

En algunos casos excepcionales, en materia de delitos contra las costumbres, se ve á los criminales entregarse á obscenidades en los sitios públicos; pero no debe olvidarse que el hábito del desorden, hace al hombre imprudente: esta observación ya la había hecho Sócrates, cuando escribió: «¿En dónde se encontrará más difícilmente la prudencia, sino en los lujuriosos? Porque nada hay más antitético, los actos de la prudencia y los del desorden.» (Xenofonte, *Memoria sobre Sócrates*, l. IV, cap. v.) Pero excepción hecha de este vicio, que por su naturaleza está reñido con la prudencia, las otras pasiones criminales, buscan su satisfacción con mucha cautela. Lo demuestra, el que en muchísimos casos, casi la mitad de ellos, los autores de estos delitos quedan desconocidos apesar de las más activas indagaciones de los tribunales. Es necesario haber sido juez de instrucción ó magistrado de un tribunal, para darse cuenta de las dificultades que ofrece el descubrimiento de los reos. Para mayor demostración, voy á trasladar algunos datos de la estadística criminal de 1880. En el período de 1875 á 1880, hubo un promedio anual de 34.501 individuos juzgados por robo, pero los autores de 38.682 robos quedaron desconocidos, y los autores presuntos de otros 2.720 robos fueron absueltos por falta de datos suficientes: más de seis décimas partes de los ladrones quedaron impunes. Durante igual período hubo 197 individuos juzgados por asesinato, pero los autores de 72 asesinatos quedaron desconocidos, y 70 fueron absueltos

por falta de pruebas. Compréndense que en los incendios los autores sean casi siempre ignorados: 472 tan solo fueron conocidos, pero 2.210 escaparon de la persecución de la justicia. En otros delitos, como envenenamientos, infanticidios, homicidios y atentados al pudor, la impunidad alcanza á un gran número de acusados. ¿Puede decirse ahora, que la imprevisión de los criminales es un hecho general, tan extraordinario, que constituye una anomalía psíquica?

INCONSCIENCIA MORAL.—El Dr. Despine pretende además que los grandes criminales no sienten la odiosidad de los delitos que cometen, que los ejecutan sin vacilar, después de haberlos concebido sin la menor repugnancia: al contrario, resulta de mis observaciones que la mayor parte de los delitos van precedidos de vacilaciones. Se establece una lucha en el ánimo del criminal, entre las ventajas que espera obtener del delito, y la repugnancia que le inspira el acto criminal: así se vé al criminal concebir la idea del delito, rechazarla luego, volverla á madurar, preparar los medios de acción, renunciar á ella, en una palabra, pasar por las alternativas de la duda y la resolución (1).

Sin duda alguna, en algunos crímenes de pasión, ó determinados por el alcoholismo ó la cólera, queda demostrado su carácter impulsivo: pero en general, los delitos son premeditados. Los Dres. Bordier y Corre suponen erróneamente que los crímenes son la consecuencia de un estado cerebral, que implica poca reflexión y exceso de acción. Por lo común los criminales premeditan los delitos y preparan con una combinación hábil los medios de ejecución. Por otra parte, un acto espontáneo, no es un acto inconsciente, maquinal, puramente instintivo. «Por espontáneo que parezca un acto culpable, la luz del alma, más que eléctrica, lo ilumina siempre con más rapidez que su realización misma: según los casos, será más ó menos culpable, pero jamás se pasa inocentemente á la eje-

(1) En los grandes criminales históricos, hanse observado las mismas alternativas de vacilación y resolución, de repugnancia por el delito y su apasionamiento por él. Así cuando Nerón ordeno la muerte de Agripina, Tácito le encontró vacilante, instigado al crimen por Popea, alentado con la muerte de Británico, y libre de estas dudas por Burro y Séneca: después de la consumación del crimen «todo el resto de la noche, tan pronto sin voz ni movimiento, tan pronto levantándose espantado y fuera de sí, esperaba el día, como si con él debía llegar la muerte.» (Tácito.)